

DOLORES TZINA MENDOZA

CALLEJON SISAY ZONA 1 SANTIAGO ATITLAN, SOLOLA

NIT.: 31628524

DOLORES TZINA MENDOZA DE REANDA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº000078

DIA	MES	AÑO
31	07	2019

Nombre: *Secretaria Ejecutiva de la ICMSTJ* NIT.: *1990743-5*

Dirección: *Sa. Av. 8-44 zona 9 Guatemala*

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Pago por Servicio como Intérprete del CAJ Santiago Atitlán, Sololá correspondiente al periodo del 01/07/2019 al 31/07/2019 según Contrato No. SE/ICMSTJ/029/011/2019</i>	<i>4000.</i>
	<i>Cancelado</i>	
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	TOTAL Q. <i>4000.</i>
TOTAL EN LETRAS: <i>Cuatro mil quetzales con 00/100</i>		

Resolución SAT No. 2017-1-6-16212 de fecha 28/09/2017 del 51 al 100 VENCE 28/09/2019
Imprenta INDUSTRIA GRÁFICA DE OCCIDENTE Nit: 9410494-8 Santiago Atitlán Tel: 5489-8560



Secretaría Ejecutiva
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

INFORME MENSUAL DE AVANCES DE RESULTADOS

**Centro de Administración de Justicia –CAJ-
Santiago Atitlán, Sololá.**

Nombre del Contratado: Dolores Tziná Mendoza
Cargo: Intérprete del Bufete Popular
del Centro de Administración de Justicia –CAJ-
Periodo del: 01/07/2019 al 31/07/2019

Actividades realizadas:

1. Asistir y participar en las sesiones de trabajo convocadas por la Directora del Bufete Popular y Administradora del CAJ.

- Participación y traducción en la charla que se llevó a cabo por el pasante a cargo; con las patrocinadas del Bufete Popular, Cantón Xechivoy, Santiago Atitlán.

2. Desarrollar la actividad de interpretación entre los usuarios y operadores de Justicia, cuando sea requerida.

- Se les interpreta en el Idioma Tz'utujil - Kaqchikel la información dada por los pasantes y operadores de Justicia, sobre el tipo de proceso o seguimiento de su caso que es llevado por el Bufete Popular, así como:
 - Juicio Ordinario de Paternidad y Filiación
 - Ejecutivo en la Vía de Apremio
 - Ejecutivo Común
 - Juicio Oral de Relaciones Familiares
 - Divorcio Voluntario
 - Diligencias Voluntarias
 - Juicios Laborales
 - Juicio Oral de Fijación de Pensión Alimenticia
 - Juicio Oral de Modificación de Fijación de Pensión Alimenticia
- Localización de usuarios por medio de teléfono, motivo de alguna citación o consulta de parte de los pasantes.
- Se les brindó apoyo a algunos de los y las usuarias que visita el bufete popular por motivo de alguna: **Asesorías-Consultas- Junta conciliatoria.**



Secretaría Ejecutiva
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

3). Fortalecer los espacios de comunicación en el idioma de su dominio- entre los líderes y dirigentes de la población y los operadores de justicia para que el sistema de justicia se fortalezca y redunde en beneficio de la población local.

Se ha coordinado por medio de la Red de Derivación de Atención a Víctimas de Violencia, a través de persona individual, también con las promotoras de la Asociación (AMLUDI), CONSORCIO para la divulgación de información y asesoría jurídica.

Se ha organizado charlas con temas específicos de acuerdo a la situación de las patrocinadas del bufete popular; para proporcionarles a cada una de ellas la motivación de seguir con su caso sin temor alguno.

4). Prestar apoyo a la Directora del Bufete Popular y Administradora del CAJ y Pasantes cuando fuese necesario y dentro de las actividades que le corresponde.

- Se brindó atención y orientación a personas que visitaron el Bufete Popular del Centro de Administración de Justicia.
- Charla con patrocinadas del bufete popular en coordinación con la directora y pasantes en el idioma tz'utujil y castellano.
- Interpretación y traducción de juntas conciliatorias en idioma Tz'utujil – kakchiquel.
- Se elaboró y se mandó citación para la parte demandada acorde a la fecha, día y hora dada por la patrocinada.
- Se dio acompañamiento a los usuarios que requieren de nuestro servicio derivando a Instancias competentes. (Juzgado de Paz, Juzgado de Primera Instancia de Familia, Renap y en el Centro de Mediación)
- Procuración de casos por medio de teléfono con patrocinadas del Bufete Popular, para la contribución de avances en los procesos.

5). Orientar a los vecinos y los usuarios del Bufete Popular sobre los requisitos que deben cumplir para realizar alguna diligencia en el CAJ.

- Se ha dado orientación a persona individual y grupos para darles la información exacta y precisa respecto alguna diligencia en el CAJ.
- Implementamos para un buen servicio con nuestras usuarias (os), al momento de recibir caso nuevo; se le extiende su ficha de caso nuevo para un mejor control al respecto.



Secretaría Ejecutiva
Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

- A los usuarios se les ha informado sobre los tipos de servicio que brinda el Bufete Popular, simultáneamente de los requisitos que deben de cumplir para dicha diligencia.

6). Realizar interpretaciones del idioma de su dominio al castellano y viceversa a requerimiento de la Directora del Bufete Popular y Administradora del CAJ.

- Se realizó interpretación en Tz'utujil – Kakchiquel de usuarios que visita el Bufete Popular por tipos de procesos, seguimiento del mismo o para casos nuevos.
- Se atendieron 75 mujeres y 14 hombres mayores de edad quienes nos visitan de diferentes municipios; siendo los siguientes: San Lucas Tolimán, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos la Laguna y Santiago Atitlán; dominando el idioma Tz'utujil, Kaqchiquel y Castellano, total 89 personas atendidas en este mes.

7. Apoyar a la Directora del Bufete Popular y Administradora del CAJ en actividades Administrativas secretariales cuando se le solicite:

- Llevar el control de Acuerdos realizados en Centro de Mediación.
- Llevar el Control de Audiencias Juzgado de Primera Instancia físico - digital
- Llevar el control de acompañamientos físico - digital.
- Apoyar en Llevar el control y registro de notificaciones de Juzgados cuando es necesario
- Se apoyó en el área de secretaría en horarios de almuerzo o cuando ella se encuentra ausente por motivos de reuniones u otros.
- Elaboré el control de datos estadístico de casos nuevos, asesorías y acompañamientos mensuales.
- Llevar el control de visita de los usuarios que llegan a diario en el Bufete Popular entre ellos; mujeres, hombres y personas de tercera edad en Idioma Tz'utujil, Kaqchiquel y Castellano.
- Fotocopiar documentos cuando es necesario para alguna diligencia de las patrocinadas del Bufete Popular, Santiago Atitlán, Sololá.
- Se colaboró en la búsqueda de expediente en el archivo muerto, que sirvió de consultas para pasantes.

F.


Dolores Tziná Mendoza
Intérprete del Bufete
Popular y del CAJ
Santiago Atitlán, Sololá

Vo. Bo.


Licda. Antonia del Milagro Molina M.
Directora Bufete Popular
Administradora del CAJ
Santiago Atitlán, Sololá



Santiago Atitlán, Sololá 31 de julio de 2019

Licenciado
Héctor Aníbal de León Polanco
Secretario Ejecutivo de la Instancia Coordinadora
De la Modernización del Sector Justicia
Su despacho

Por medio de la presente manifiesto que, no presto mis servicios de manera permanente en otra entidad del Estado en los renglones presupuestarios 011 y 022, por la que no existe inconveniente en presentarlos bajo el renglón presupuestario 029 para esa Secretaría Ejecutiva. A la vez me obligo a dar aviso inmediato a su Despacho en caso de ser contratado para realizar actividades que contravengan las que actualmente presto para esta institución, eximiéndole de cualquier responsabilidad por el incumplimiento de mí parte en dar el aviso correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.



Dolores Tziná Mendoza

DPI 1999533410719

Intérprete

Centro de Administración de Justicia -CAJ-
Santiago Atitlán, Sololá